

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Tendrán derecho a asistir a la Junta General, con voz y voto, todos los titulares de acciones inscritas en el Libro de Registro de acciones de la Sociedad con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta, estándose a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas.

Derecho de información.—A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener del Administrador único, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma (o solicitarlos telefónicamente en el número 93 728 10 00).

Terrassa, 9 de junio de 2005.—Administrador único de Pinedas del Club de Golf el Prat, S. A. (Real Club de Golf «El Prat»), representado por Don Juan Llorens, Presidente de la Junta Directiva.—32.999.

PISTAS ZONA DE MANRESA, S. A.

Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía de fecha 30 de mayo de 2.005, convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, en el domicilio social de la entidad, Barriada Cots, s/n, bajos, de Manresa, en primera convocatoria, el próximo día 1 de julio de 2005 a las 16:30 horas y, en segunda, a la misma hora del día siguiente, 2 de julio de 2005, con el orden del día que sigue:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Cambiar la denominación social de la compañía, pasando a ser la de Pistas Zona de Manresa, S.A., modificando por este motivo el artículo 1 de los estatutos sociales.

Tercero.—Cambiar la condición de las acciones, pasando a ser de nominativas a al portador, modificándose para ello los artículos 5 i 7 de los estatutos sociales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, y el informe de los administradores justificando las modificaciones societarias propuestas.

Manresa, 2 de junio de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Josep Maria Guix Musons.—33.055.

PLA DE LA SERRA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Alfaz del Pi, Partida Pla de la Serra, sin numero, el próximo 28 de junio de 2005, a las veinte horas, en primera convocatoria, y el día 30 del mismo mes y año, a las veinte horas, en segunda convocatoria, con los siguientes órdenes del día:

Junta Ordinaria

Primero.—Censura de la gestión social, aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio anual de 2004, y resolución, en su caso, de aplicación de resultados.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Junta Extraordinaria

Primero.—Ampliación de capital, mediante la emisión de nuevas acciones con voto, consistiendo el contravalor de las nuevas acciones a emitir en aportaciones dinerarias con la consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales, relativo al capital social.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Común para ambas Juntas

Primero.—Nombramiento de interventores para la aprobación del acta.

Segundo.—Designación de representante de la sociedad para el otorgamiento de la escritura pública derivada de los acuerdos anteriores.

Nota.—Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, así como pedir su entrega o envío gratuito, aquellos documentos que han de ser sometidos a aprobación en el punto primero de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria.

Alfaz del Pi, 31 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Quero Mora.—33.148.

PLADOMIN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la entidad mercantil «Pladomin, Sociedad Anónima» a la Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Repunte, n.º 46, Santander, el próximo día 28 de Junio de 2005, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y para el día 29 de Junio de 2005, a las diecisiete horas, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y propuesta de aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión llevada a cabo por la administración de la sociedad.

Tercero.—Lectura, en su caso, y aprobación del acta.

A partir de esta convocatoria, todo accionista podrá obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta.

Santander, 27 de mayo de 2005.—El Administrador, José M. Merodio Villegas.—29.808.

PLAN ESPECIAL DE VIVIENDAS EXTREMEÑAS, S. L.

(Sociedad absorbente)

PINEX, S. L.

Sociedad unipersonal

CAPDAL, S. L.

Sociedad unipersonal

(Sociedades absorbidas)

Anuncio de fusión por absorción

La Junta General de la sociedad «Plan Especial de Viviendas Extremeñas, Sociedad Limitada» y el Socio Único de las compañías «Pinex, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal» y «Capdal, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal», con fecha 20 de mayo de 2005, decidieron aprobar la fusión por absorción impropia de «Pinex, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal» y «Capdal, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal» (Sociedades Absorbidas) por «Plan Especial de Viviendas Extremeñas, Sociedad Limitada» (Sociedad Absorbente), con extinción por disolución sin liquidación de aquellas y transmisión en bloque de todo su patrimonio a la sociedad absorbente, que adquiere por sucesión universal los derechos y obligaciones de las sociedades absorbidas.

El acuerdo de la Junta General y las decisiones del Socio Único se adoptaron sobre la base de un proyecto de fusión suscrito por los Administradores de todas las Compañías, el día 28 de abril de 2005, y debidamente

depositado en el Registro Mercantil, el día 19 de mayo de 2005.

Se hace constar expresamente, en virtud del artículo 242 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que asiste a los socios, trabajadores y acreedores de las Sociedades intervinientes en la fusión, de obtener el texto íntegro del acuerdo de fusión por absorción adoptado y los balances de fusión, los cuales se encuentran a su disposición en los respectivos domicilios sociales.

Los acreedores de las entidades que se fusionan podrán oponerse a la fusión por absorción, en los términos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes desde la publicación del último anuncio de fusión, según lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Cáceres, 25 de mayo de 2005.—Por las sociedades «Plan Especial de Viviendas Extremeñas, S. L.» y «Pinex, S.L., Sociedad Unipersonal», D. José Luis García García, Administrador único. Por la sociedad «Capdal, S.L., Sociedad Unipersonal», Doña María del Carmen de la Vega Guillén, Administradora única.—31.496.

y 3.ª 10-6-2005

PLAYA VIRGEN, S. A.

Por acuerdo del Organismo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en c/ Curros Enríquez, 1-3.º de Ourense, el próximo día 28 de junio de 2005, a las 17 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, al día 29 de junio, en segunda convocatoria,

Orden del día

Primero.—Aprobación de Cuentas Anuales y Aplicación del resultado del 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión de la administración de la sociedad.

Tercero.—Financiación de la sociedad, posible ampliación capital.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para proceder, en su caso, a la legalización de los acuerdos que se adopten, y depósito de las Cuentas.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Lectura y eventual aprobación del Acta de la Sesión.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General.

Ourense, 31 de mayo de 2005.—Administrador Único, Eladio González González.—33.190.

POLÍGONO CA'N BLEDA, S. A.

Se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Palma de Mallorca, calle Aragón, número 8, el 29 de junio de 2005, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y si procediera, en segunda convocatoria, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del Ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de Aplicación del Resultado del Ejercicio.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada por el órgano de administración.

Cuarto.—Nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Disolución y simultánea Liquidación de la Compañía.

Sexto.—Nombramiento de Liquidador.

Séptimo.—Aprobación, si procede, del Balance Final de Liquidación y determinación del haber líquido partible.

Octavo.—Libros de comercio y documentación de la sociedad.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta, así como delegación de facultades para la elevación a público de los acuerdos.

Cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Palma de Mallorca, 20 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Garí Castelló.—33.266.

PROARSA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña Carmen Blanco de la Casa, Secretaria Judicial en sustitución del Juzgado de lo Social n.º 31 de Madrid,

Hago saber: Que en la ejecutoria n.º 35/05, seguida en este Juzgado a instancia de Mohammadi el Oihaji contra Proarsa Proyectos y Construcciones, S.L., se ha dictado con fecha 24-5-05 Auto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 3.117,02 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 24 de mayo de 2005.—Carmen Blanco de la Casa, Secretaria en sustitución.—29.948.

PROCERVANTES, S. A.

Declaración de insolvencia

Doña Carmen Blanco de la Casa, Secretaria Judicial en sustitución del Juzgado de lo Social n.º 31 de Madrid,

Hago saber: Que en la ejecutoria n.º 54/05, seguida en este Juzgado a instancia de don Blas Calderón Ruiz contra Procervantes, S. A., se ha dictado con fecha 25-5-05 Auto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 3.148,09 euros; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Madrid, 25 de mayo de 2005.—La Secretaria en sustitución, Carmen Blanco de la Casa.—30.387.

PRODIGIOS INTERACTIVOS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de Prodigios Interactivos, Sociedad Anónima, se convoca a los Sres. accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará, en el domicilio social, sito en Palma de Mallorca (Balears), Camí de Ca'n Manuel, s/n, Parc Bit, a las doce horas, el día 29 de junio de 2005, en primera convocatoria y, en el caso de no alcanzarse el quórum necesario, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día siguiente, 30 de junio de 2005, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2004 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión de Prodigios Interactivos, Sociedad Anónima.

Segundo.—Acuerdo sobre la aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Cuarto.—Autorización de la Junta para la adquisición derivativa por parte de la sociedad de acciones propias y autorización al Consejo de Administración y al consejero delegado para realizar todas las actuaciones legalmente establecidas para proceder a tal adquisición, y en particu-

lar, a la constitución de la reserva legal indisponible prevista en el artículo 79.3.ª de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos integrantes de las cuentas anuales de la compañía sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe de los auditores de cuentas.

En Palma de Mallorca, 8 de junio de 2005.—D. Alberto Dubois Guinea (Albrit Inversiones, Sociedad Limitada), Presidente del Consejo de Administración.—33.066.

PRODUCTORA CANARIA DE PROGRAMAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General a celebrar en la calle Viera y Clavijo, número 62, en Santa Cruz de Tenerife, el día 28 de junio de 2005 a las 12,00 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado y censura de la gestión del Órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Conforme a los Estatutos Sociales, cualquier socio podrá examinar los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la Sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita, así como el Informe de Gestión.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de junio de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Hernandis Moreno.—32.928.

PRODUCTOS PERFILADOS, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas para el día 29 de junio de 2005, a las doce horas, en el domicilio social de la Compañía, calle Hernán Cortés s/n, Polígono Industrial Henares, de Guadalajara, en primera convocatoria y, en su caso, el día 30 de junio de 2005 en el mismo lugar e igual hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión de la Compañía correspondientes al ejercicio 2004, así como de la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración de la Compañía.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas a examinar en el domicilio social y a obtener de forma inmediata y gratuita el texto íntegro de los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta.

Guadalajara, 9 de junio de 2005.—El Administrador único, Juan Manuel López - Gallego Pérez.—33.129.

PRODUCTOS RUIZ ALFARO, S. L.

Convocatoria Junta General Ordinaria

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a

Junta General Ordinaria de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en Pinseque (Zaragoza), Autovía de Logroño, Polígono Las Vías, naves 4 y 5, el día 27 de Junio de 2005 a las doce horas en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, 28 de junio, a las doce horas, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondiente al ejercicio 2004.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General (así como, en su caso, el informe de los auditores de cuentas).

Pinseque (Zaragoza), 19 de mayo de 2005.—La Administradora Solidaria, María Dolores Ruiz Díaz.—29.787.

PROIMPA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria.

Se comunica a los señores socios, la celebración de Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar el día 26 de junio de 2005, en Palma de Mallorca, calle San Jaime, n.º 7, bajos, a las 17 horas, en primera convocatoria y el siguiente día 27, a las 17 horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado el treinta y uno de diciembre de 2002 así como la aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Segundo.—Examen, y en su caso, aprobación de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado el treinta y uno de diciembre de 2003 así como la aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado el treinta y uno de diciembre de 2004 así como la aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Cuarto.—Traslado del domicilio social.

Quinto.—Nombramiento o reelección de administradores.

Sexto.—Ampliación del capital social.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar que todos los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los informes sobre los mismos, así como el texto íntegro de las modificaciones propuestas, teniendo los mismos el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita la entrega o envío de los mismos.

Palma de Mallorca, 25 de mayo de 2005.—El Administrador, Carlos Roca Núñez.—29.785.

PROJECTS & STRUCTURES HISPANIA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Don Vicente Vilanova Verdía como Administrador solidario de «Projects & Structures Hispania, Sociedad Anónima», convoca Junta General Ordinaria a celebrar en Castellón, C/ Alloza, 80, planta 2.ª, a las dieciocho horas del día 29 de junio de 2005, en primera convocatoria, o a la misma hora del siguiente día 30 de junio de 2005, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente